

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA**

**6281**      *Anuncio de propuesta del instructor del expediente Sancionador 35/2015*

El instructor del expediente, en fecha 21 de abril de 2016, emitió propuesta de sanción contra el interesado que se menciona a continuación, por la realización de obras sin título habilitante. Expediente Sancionador 35/2015.

En la propuesta se otorgan 15 días para formular alegaciones.

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo al interesado que se menciona a continuación, y de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1922, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Nº. Expediente	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Ley de aplicación
Sancionador 35/2015	Sr. Federico Romero Jordá	26/11/2015	Ley 2/2014 de 25 de marzo de Uso y Ordenación del Suelo

Quedando a disposición del interesado, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, sita en la Plaza de la Constitución, N.º. 1 de San Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarle que al ser una acto trámite, no cabe contra esta propuesta interponer recurso alguno, teniendo 15 días para formular alegaciones.

Formentera, 26 de mayo de 2016

**El Presidente**  
Jaume Ferrer Ribas

